

José Roberto Herrera Zúñiga

El terrorismo individual: un análisis desde el marxismo clásico

Resumen: *Este artículo reflexiona sobre las relaciones entre la lucha política y la violencia política, a la luz del análisis del materialismo histórico. En concreto intentaríamos dilucidar: ¿cuál es la posición que el marxismo clásico ha sostenido sobre acciones individuales que requieren una dosis especial de violencia, a saber: las acciones espectaculares y los métodos terroristas?*

Palabras claves: *Violencia política. Terrorismo. Materialismo histórico. Marxismo.*

Abstract: *This article reflect on the relations between political struggle and political violence, in the light of historical materialist analysis. Concretely we will try to clarify what has been the position of classical Marxism on individual actions which require a special dose of violence, that is: spectacular actions and terrorist methods?*

Key Word: *Political violence. Terrorism. Historical Materialism. Marxism.*

1. Aclarando conceptualmente algunos problemas

El 11 de Septiembre del 2001 ocurrieron los atentados al World Trade Center y colocaron en el centro del debate político la categoría “terrorismo”.

La administración neoconservadora norteamericana ha impuesto en el mainstream intelectual y cultural un determinado uso de la categoría

de terrorismo, enmarcada en lo que se ha llamado la *guerra global preventiva contra el terrorismo*.¹

En el universo discursivo de esta estrategia se entiende que ‘terrorismo’ o ‘terrorista’ es un término que usa un Estado o una constelación de poder en su zona de imperio. Así, ‘terrorista’ puede ser una individuo, un grupo (una asociación de personas no razonables, criminales), un lugar geográfico y/o espiritual (santuario de terroristas) o un Estado del planeta (Estado terrorista o Estado que financia el terrorismo) (Gallardo, 2010).

La conceptualización es ideológicamente conservadora y su principal importancia para el pensamiento político es que constituye un desafío casi integral a todos los supuestos racionales con los que se ha construido la política moderna, por lo menos desde mediados del siglo XVII,² a saber: 1) Que la sospecha de la intención del otro no es un justificante válido para una agresión legítima; 2) la guerra es una decisión unilateral e independiente de las decisiones y valoraciones de la comunidad y los pactos internacionales; 3) en la lucha contra el terrorismo los medios para aniquilarlo carecen de límites (Suspensión de DDHH, legalización de la tortura), y 4) el terrorista es alguien a quien se ha determinado como *no persona* (es decir, un ser biológicamente humano, pero cuya vida que se puede suprimir impunemente). En general, esta doctrina instituye en la práctica estatal y en la zona de imperio de las constelaciones de poder que la aplican,³ una especie de declaración de Estado de Excepción discrecional e intermitente.

La legislación costarricense ha incorporado esta pseudo conceptualización en su doctrina legal. Por ejemplo, en la *Ley de Fortalecimiento*

de la legislación contra el terrorismo se lee: “Se penará, conforme a la ley costarricense, a quienes cometan actos de piratería, terrorismo o su financiamiento, o actos de genocidio; falsifiquen monedas, títulos de crédito, billetes de banco y otros efectos al portador; trafiquen, ilícitamente, armas, municiones, explosivos o materiales relacionados; tomen parte en la trata de esclavos, mujeres o niños; se ocupen del tráfico de estupefacientes o de publicaciones obscenas” (Ley 8719: 1).

Esta definición de ‘terrorismo’ es políticamente peligrosa, pero desde el punto de vista conceptual es una ridiculez, primero porque es una definición circular y luego porque se tipifican como terrorismo los actos de más diversa índole. La crítica tradicionalmente liberal al concepto neoconservador de terrorismo es que eventualmente casi cualquier acto podría caer en esta definición.

La popularización del uso neoconservador del término terrorismo nos obliga a hacer algunas distinciones conceptuales entre ‘delincuencia’, ‘revolución’, ‘terrorismo’ y ‘terror de Estado’. El código penal costarricense, sobretodo, tipifica actos delictivos y que normalmente tienen razones y objetivos socioeconómicos (traficar pólvora, vender personas, drogas o armas).

Entenderemos ‘Terror de Estado’ como este régimen político o esta constelación de poder que utiliza el terror contra su población civil en la medida en que no tolera oposición política o cultural y se propone asimismo como “Sin Alternativa”. (*There is no alternative* fue uno de los slogans más utilizados por Margaret Thatcher y el neoliberalismo). Esta constelación de poder no tiene por qué ser percibida por la población como “aterrorizante”.

El terrorismo sería más bien una respuesta al Terror de Estado, respuesta en cierto sentido incitada por este.⁴ El terrorismo se entiende a sí mismo como una propuesta que ataca sobretodo las señales o los signos de la constelación de poder y las personalidades o figuras que se estiman responsables del Terror de Estado. Aquí, la población civil tiene una responsabilidad política al no percibir al Terror de Estado como tal, y a la vez el terrorismo no tiene por qué pretender, necesariamente, modificar radicalmente las condiciones de existencia social.

Luego tendríamos el término ‘revolución’, que es en primer término una “acción histórica independiente de las masas en la vida política” (Trotsky, 1999), más en general es una transformación social masiva de las condiciones de existencia (Gallardo, 2010). La revolución tiene el objetivo de derrotar política, cultural y militarmente a su enemigo, a una determinada constelación de poder y transformar el sistema social y la existencia social radicalmente.

Realizando estas aclaraciones conceptuales, creo que tendrá más sentido ingresar en el debate estratégico que tuvo el marxismo clásico con el anarquismo en relación con la estrategia terrorista o la estrategia de la “propaganda por los hechos”.

2. La posición marxista sobre la violencia y el terrorismo

La oposición de los marxistas al método del terrorismo individual, de la propaganda “por los hechos”, no surge de ninguna aversión pacifista o moralista hacia la violencia en cualquier situación, (es decir no comparte las objeciones de Tolstoi o de Gandhi).⁵

Para el marxismo clásico, por ejemplo en la elaboración de Lenin en *El Estado y la Revolución*, El Estado a través de la historia siempre ha tenido como instituciones neurálgicas al ejército, la policía y las cárceles. De esta forma, la burguesía y las clases dominantes en general defienden sus privilegios y las distintas formas de propiedad privada sobre los medios de producción y cambio.

En la estrategia del marxismo clásico al aparato del Estado, que es uno de los principales sostenes del orden social imperante, solo se lo podrá destruir mediante una insurrección armada de las grandes masas populares. Esta insurrección es uno de los momentos de la revolución social.⁶

Esta perspectiva estratégica del marxismo hace que la burguesía acuse falsamente a los partidos revolucionarios marxistas de ser “terroristas”. Esto es lógico, pues si

[...] por el terrorismo se entiende cualquier acto que atemorice o dañe al enemigo, entonces la lucha de clases no es sino terrorismo. Y lo único que resta considerar es si los políticos

burgueses tienen derecho a proclamar su indignación moral acerca del terrorismo proletario, cuando todo su aparato estatal, con sus leyes, policía y ejército no es sino un instrumento del terror capitalista (Trotsky, 1975, 16).

Ahora, el marxismo como tal no excluye el uso del terrorismo, solamente lo considera una táctica y no una estrategia.⁷ El terrorismo puede ser una táctica militar exitosa, si forma parte de una actividad de las masas. A veces los trabajadores tienen que tomarse una empresa, e imponer el “terror” a la patronal para conseguir sus objetivos. El problema central sigue siendo diferenciar el terrorismo individual y la propaganda por “los hechos”, de las diferentes tácticas que pueden surgir en determinado momento.

Para Lenin el marxismo

reconoce las más diversas formas de lucha, pero sin “inventarlas”, sino simplemente generalizando, organizando e infundiendo conciencia a aquellas formas de lucha de las clases revolucionarias que por sí mismas surgen en el curso del movimiento. El marxismo, que rechaza incondicionalmente todo lo que sean fórmulas abstractas o recetas doctrinarias, reclama que se preste la mayor atención a la lucha de masas en marcha, que, con el desarrollo del movimiento, con el crecimiento de la conciencia de las masas, con la agudización de las crisis económicas y políticas, engendra constantemente nuevos y cada vez más diversos métodos de defensa y ataque (1970, 85-86).

3. El terrorismo y la propaganda por “los hechos”: formas elementales de la lucha de clases

Las organizaciones del naciente movimiento obrero estuvieron ligadas a actos de terror individual y/o destrucción desesperada, antes que la acción colectiva de los obreros en contra del gran capital pudiera demostrar en la práctica la eficacia de la lucha política y económica de masas. El primer instinto o reacción natural de los obreros

y pequeños propietarios, que eran lanzados a la ruina creciente por la competencia del gran capital, hacia la miseria y la mendicidad, fue responder con actos desesperados de ira.

En una primera etapa reaccionaron destruyendo la maquinaria o atentando individualmente contra los patronos y capataces. Los artesanos proletarizados y los semiproletarios

no se contentaban con dirigir sus ataques contra las relaciones burguesas de producción, y los dirigen contra los mismos instrumentos de producción: destruyen las mercancías extranjeras que les hacen competencia, rompen las máquinas, incendian las fábricas, intentan reconquistar por la fuerza la posición perdida del artesano de la Edad Media (Marx, 1998, 85).

Estas acciones fueron conocidas como ‘ludismo’ durante el siglo XVIII en Inglaterra.⁸

Por lo tanto, el terror individual y la propaganda por “los hechos” representa una etapa arcaica, inicial de la lucha por la emancipación del proletariado que refleja fundamentalmente una mezcla de lucidez y desesperación del pequeño propietario arruinado, pero también es un índice que señala la incapacidad del proletariado de mostrar su fuerza social, en el marco de las nuevas relaciones de producción. Esta fue en un cierto sentido una etapa necesaria e inevitable de la lucha de clases.

Posteriormente, en el siglo XIX el movimiento obrero entendió que mediante las huelgas y la lucha organizada y colectiva, era posible hacer retroceder el poder del gran capital y del Estado burgués, lo que se tradujo en el desarrollo de las grandes asociaciones sindicales y la obtención de importantes victorias políticas y económicas.

4. ¿Cómo y por qué los marxistas se han opuesto al terrorismo y a la propaganda por “los hechos”?

Marx y Engels libraron una importante lucha política en contra de la concepción de que la toma del poder por el proletariado era posible

mediante un golpe espectacular de una pequeña minoría de conspiradores.

La principal batalla teórica y política la libraron contra Bakunin y los blanquistas que consideraban que para transformar la sociedad, los grupos revolucionarios debían privilegiar las acciones técnicas y militares.

Este fue el centro de la discusión de Engels contra la táctica de los blanquistas, de quienes decía eran

educados en la escuela de la conspiración y mantenidos en cohesión por la rígida disciplina que esta escuela supone, los blanquistas partían de la idea de que un grupo relativamente pequeño de hombres decididos y bien organizados estaría en condiciones, no sólo de adueñarse en un momento favorable del timón del Estado, sino que, desplegando una acción enérgica e incansable, sería capaz de sostenerse hasta lograr arrastrar a la revolución a las masas del pueblo y congregarlas en torno al puñado de caudillos (Engels, 1978, 197-198).

Hacia finales del siglo XIX, con la estabilidad política que produjo el desarrollo del capitalismo europeo, surgieron grandes aparatos socialdemócratas y con ellos una poderosa aristocracia obrera conservadora. Así se empezaron a fortalecer las tendencias anarquistas dentro de algunos sectores que reivindicaban la “*propaganda por los hechos*”. En oposición al conservadurismo de la dirigencia obrera, algunos consideraban que “bomba en mano” y dispuestos a acabar con un ministro o presidente en cualquier momento, se iba a producir una “excitación” entre las masas. Estos hechos eran normalmente ejecutados por un individuo o, en el mejor de los casos, por pequeñas organizaciones de terroristas.

En la historia encontramos impresionantes atentados terroristas. En 1881 el grupo terrorista Narodnaia Volia asesinó al zar Alejandro II. En 1894 fue ejecutado un presidente en Francia, en 1898 fue ejecutada la emperatriz de Austria, en 1909 fue asesinado el rey de Italia, y en 1901 fue asesinado el presidente norteamericano McKinley. El hecho claro es que ninguno de estos atentados terroristas produjo la revolución social en estos países.

De esta forma se generó una falsa dicotomía entre la acción política legal parlamentaria y la lucha armada e insurreccional, pues tanto la socialdemocracia oportunista como el anarquismo eran igualmente incapaces de combinar ambos métodos de manera revolucionaria y elevaban un procedimiento unilateral a estrategia y a doctrina.

Este era el argumento rector de los socialdemócratas revolucionarios en contra del anarquismo:

Los profetas anarquistas de la “propaganda por los hechos” pueden hablar hasta por los codos sobre la influencia estimulante que ejercen los actos terroristas sobre las masas. Las consideraciones teóricas y la experiencia política demuestran lo contrario. Cuanto más “efectivos” sean los actos terroristas, cuanto mayor sea su impacto, cuanto más se concentre la atención de las masas en ellos, más se reduce el interés de las masas en ellos, más se reduce el interés de las masas en organizarse y educarse. Pero el humo de la explosión se disipa, el pánico desaparece, un sucesor ocupa el lugar del ministro asesinado, la vida vuelve a sus viejos cauces, la rueda de la explotación capitalista gira como antes: sólo la represión policial se vuelve más salvaje y abierta (Trotsky, 1975, 18-19).

Cuando en 1905 estalla la primera revolución Rusa y vuelve a ponerse al orden del día la lucha política de masas, fundamentalmente a través de la huelga general, que se transforma en insurrección, los dirigentes oportunistas de la socialdemocracia siguieron defendiendo la “vieja táctica probada” de crecimiento progresivo del espacio parlamentario, mientras que los llamados de la izquierda socialdemócrata, en el sentido de la necesidad de las acciones revolucionarias de masas, fueron vetados como desvaríos de socialistas de pequeños países sin tradición parlamentaria.

Hasta 1917-1921, luego de que los bolcheviques tomaran el poder en Rusia e impusieran el primer gobierno obrero en el mundo, en medio de la guerra civil rusa, no se pudo demostrar de manera práctica, en un enorme laboratorio de la lucha de clases, la posición teórica del marxismo

acerca de la violencia revolucionaria. Trotsky, el comandante del Ejército Rojo, hacía una distinción fundamental entre el **terrorismo individual** y el **terrorismo revolucionario que las masas** soviéticas oprimidas tuvieron que emplear contra sus opresores, en respuesta al despliegue de terror contrarrevolucionario desatado por los veintiún ejércitos imperialistas que invadieron la naciente República Socialista.⁹

5. Conclusión

Los marxistas se oponían a elevar como estrategia permanente de lucha las acciones espectaculares de reducidos grupos, porque conceptualizaban que son básicamente impotentes como estrategia para cambiar las estructuras sociales, no sirven para aumentar la movilización social e imponer en la conciencia de las grandes mayorías la necesidad de un gobierno de los trabajadores y los oprimidos.

Estas acciones no pueden eliminar o “asustar” más que a miembros individuales de la clase dominante y no a la propia clase dominante; las “acciones espectaculares” intentan sustituir la movilización revolucionaria de las propias masas con las proezas técnicas y el “valor” de un pequeño grupo que impone sus métodos a la gran mayoría del movimiento que jamás discutió la pertinencia de estas acciones, pero que tiene que pagar los resultados indeseados de estas “proezas”.

El marxismo clásico señala que no importa cuánto quieran los anarquistas ligar sus proezas al movimiento de masas y a la lucha de clases, la necesidad de la más estricta clandestinidad y los esfuerzos que implica la preparación de las acciones espectaculares obligan inevitablemente a los anarquistas a abandonar y a menospreciar todo el trabajo agitativo y organizativo de preparación en el seno de la clase obrera y el movimiento de masas, que requiere toda acción de masas digna de tal nombre.

El grueso de los argumentos puede encontrarse en la siguiente frase de León Trotsky:

[Para nosotros el terror individual es inadmisiblemente precisamente] porque empequeñece el

papel de las masas en su propia conciencia, las hace aceptar su impotencia y vuelve sus ojos y esperanzas hacia el gran vengador y libertador que algún día vendrá a cumplir su misión. (Trotsky, 1975, 18).

[...] Nos oponemos a los atentados terroristas porque la venganza individual no nos satisface. La cuenta que nos debe saldar el sistema capitalista es demasiado elevada como para presentársela a un funcionario llamado ministro (21).

Después de la reseña creo que es posible agrupar las objeciones fundamentales del marxismo clásico a la estrategia del terrorismo individual en los siguientes puntos:

1. Desde el punto de vista sociológico es una estrategia que representa a los grupos medios o intelectuales o bien a clases sociales en desintegración, son clases o grupos sociales sin posibilidades de acciones autónomas masivas, solo pueden realizar acciones autónomas individuales.
2. Desde el punto de vista epistemológico:
 - 2.1 Tienen una concepción mágica y romántica de la violencia y el terror, sobreestiman sus posibilidades de producir cambios.
 - 2.2 Serían parte del fetichismo tecnológico en la medida en que sustituyen la lucha política por la lucha técnica.
3. Desde el punto de vista político el debate central está en cuál es el sujeto central de la acción política: las masas y su acción consciente y planificada o el individuo y su acción libre y espontánea. En este sentido, el anarquismo sería una reproducción de la teórica heroica de la historia.¹⁰
4. Desde el punto de vista estratégico porque se estima que el terrorismo individual es una estrategia de derrota, pues el Estado siempre va a contar con más medios técnicos que los grupos terroristas y además es una estrategia que desperdicia los recursos de los revolucionarios al llevar innecesariamente a la muerte a revolucionarios convencidos.

Notas

1. Para un estudio detenido de las implicaciones teóricas y políticas de la estrategia de guerra global preventiva contra el terrorismo ver Gallardo (2010) y Ceceña, A. (2004, 37-58).
2. Seguimos aquí el razonamiento de Giorgio Agamben, según el cual el *habeas corpus* es la mejor fórmula para medir: “*la diferencia entre la libertad antigua y la medieval, y (...) está en la base de la democracia moderna: el nuevo sujeto de la política no es ya el hombre libre, con sus prerrogativas y estatutos, y ni siquiera simplemente homo, sino corpus; la democracia moderna nace propiamente como reivindicación y exposición de este “cuerpo”* (2003, 157). El debate sobre la guerra global preventiva contra el terrorismo supone una puesta en tela de juicio del valor jurídico y moral del *habeas corpus*, de esta forma rechaza uno de los pilares de la democracia política moderna.
3. Por zona de imperio entendemos una serie de actitudes y prácticas articuladas que incluyen fenómenos de explotación económica y distintas formas de violencia política (sanciones, amenazas, agresiones, desestabilizaciones, etc.) Para un mayor desarrollo, Gallardo (1989, 121-246).
4. León Trotsky reflexionando sobre el atentado terrorista contra Serguei Kirov señala: El terror individual, absolutamente incapaz de resolver las tareas que se impone, posee no obstante una gran importancia sintomática, porque caracteriza la gravedad del antagonismo entre la burocracia y las amplias masas populares, sobre todo en la generación joven. El terrorismo es el complemento trágico del bonapartismo. El burócrata individual teme al terror; pero la burocracia en su conjunto lo explota con éxito para justificar su monopolio político (1936, 1).
5. Alberto Toscano, siguiendo el pensamiento de Alain Badiou indica que para el marxismo el uso de la violencia es emblemático [y que este] evita cualquier crítica liberal o legalista sobre el vínculo entre marxismo y violencia, la cual, de forma más o menos encubierta, sustenta al posmarxismo y su dependencia de la crítica democrática al totalitarismo (especialmente en los trabajos de Claude Lefort). Por el contrario, intenta pensar la violencia no en términos de un exceso “malvado”, realizado por un sujeto político, sino como una debilidad potencial del sujeto de la política, un signo de que su constitución no es suficientemente autónoma, de que sólo puede dar testimonio de su propia existencia mediante la destrucción de su lugar (social) (2006, 31-32).
6. Para poder triunfar, la insurrección debe apoyarse no en una conjuración, no en un partido, sino en la clase más avanzada. Esto en primer lugar. La insurrección debe apoyarse en el *auge revolucionario del pueblo*. Esto en segundo lugar. La insurrección debe apoyarse en aquel momento de viraje en la historia de la revolución ascensional en que la actividad de la vanguardia del pueblo sea mayor, en que mayores sean las vacilaciones en las filas de los enemigos y en las filas de los amigos débiles, a medias, indecisos, de la revolución. Esto en tercer lugar. Estas tres condiciones, previas al planteamiento del problema de la insurrección, son las que precisamente diferencian *el marxismo del blanquismo* (Lenin en Marx, 1970, 101-102).
7. En relación con los conceptos de estrategia y táctica señala Nahuel Moreno: “Estos dos conceptos fueron tomados por el marxismo de la ciencia militar [...] la estrategia tiene que ver con el objetivo final, de conjunto, a largo plazo, y las tácticas son los distintos medios para lograr ese objetivo. Ambos son términos relativos. Es decir, siempre tendremos que precisar que tal cuestión es estratégica respecto de qué, e igualmente que tal cuestión es táctica respecto de qué. Este carácter relativo de ambos conceptos lleva a que lo que es estratégico en una determinada etapa o tarea parcial, sea a su vez táctico respecto de un objetivo superior o más general” (1982, 3). En otra obra consagrada a los problemas estratégicos de la revolución socialista mundial señala: El objetivo estratégico es el de largo plazo; las tácticas son los medios para llegar a ese objetivo. La teoría no es ni lo uno ni lo otro, puesto que hace a las leyes generales del proceso histórico y no a los objetivos estratégicos ni a las tácticas. Entre estos tres elementos hay ligazones estrechas, pero no mecánicas sino dialécticas. [...] La relación de la teoría con la estrategia y la táctica existe, pero no se manifiesta en forma inmediata ni directa. En sus congresos, el partido no vota teorías sino líneas políticas de las que surgen estrategias y tácticas. El partido sólo se identifica con una teoría cuando ésta ha sido probada por los acontecimientos. Tal es el caso de la identificación de nuestra Internacional y sus secciones con la teoría de la revolución permanente, que no es una estrategia ni una táctica, sino la ley general de la revolución y del movimiento de

masas en la etapa de transición del capitalismo al socialismo que estamos viviendo (Moreno, 2003, 169).

8. Habría que aclarar que en este caso no habría ninguna tecnofobia, sino una reacción al quiebre de los viejos consensos económicos: Las principales innovaciones tuvieron que ver con la organización del trabajo y se debieron a que las élites inglesas habían impuesto violentamente una transformación política que había alterado sustancialmente las relaciones de poder entre la burguesía, la aristocracia y las masas populares. [...] Los que mejor entendieron esto fueron los ludistas. Nadie en el siglo XIX tuvo una visión tan clara de los efectos reales de la tecnología industrial. Los ludistas no eran tecnófobos reaccionarios (entendían perfectamente los beneficios potenciales de la maquinaria) sino intérpretes lúcidos de cómo los capitalistas empleaban la tecnología para quebrar los consensos económicos tradicionales e imponer un nuevo orden político (Rendueles, 2013).
9. Este argumento está desarrollado sobretudo en un texto llamado *Terrorismo y Comunismo*, de 1920, que es una aguda polémica con Karl Kautsky.
10. *El terrorismo individual es, en esencia, burocratismo al revés*. Los marxistas no descubrieron ayer esta ley. El burocratismo no tiene confianza en las masas y trata de sustituirlas. El terrorismo funciona de la misma manera; quiere hacer felices a las masas sin pedirles su participación. La burocracia stalinista creó un vil culto a la personalidad, atribuyéndoles a los líderes cualidades divinas. El culto al “héroe” es también la religión del terrorismo, sólo que de signo opuesto (1934, 1).

Referencias

- Gaceta número 52, Ley número 8719: Fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo. Publicada el 19 de febrero de 2009.
- Agamben, G. (2003). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Ceceña, A. (Comp.) (2004) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gallardo, H. (1989) *Elementos de política en América Latina* (2ª ed.). San José: DEL.
- . *El terrorismo desde América Latina*. En http://heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&task=view&id=201&Itemid=1

- Marx, C. (1998). *Manifiesto comunista*. Bogotá: CITO.
- Marx, C. & al. (1970). *Marxismo y terrorismo*. México, D. F.: Editorial Grijalbo.
- Marx, C. y F. Engels. (1978). *Obras escogidas*. 3 tomos. Moscú: Editorial Progreso.
- Moreno, N. (2003) *El partido y la revolución*. Centroamérica: Ediciones Forjadores.
- Rendueles, C. (2013). En defensa del determinismo tecnológico. En <https://espejismosdigitales.wordpress.com/2013/07/14/en-defensa-del-determinismo-tecnologico/>.
- Toscano, A. (2006). ¿Se puede pensar la violencia? Notas sobre Badiou y la posibilidad de la política (marxista). Revista *Nómadas* (Universidad Central de Colombia), número 25.
- Trotsky, León. (1975). *Contra el terrorismo*. Buenos Aires: Editorial Pluma.
- . (1934). La burocracia stalinista y el asesinato de Kirov. Respuesta a los amigos de Norteamérica. En *Escritos (1929-1940)*. Tomado de <http://www.ceipleontrotsky.org/La-burocracia-stalinista-y-el-asesinato-de-Kirov>.
- . (1936). La nueva constitución de la URSS. En *Escritos (1929-1940)*. Tomado de <http://www.ceipleontrotsky.org/article4101>.
- . (1999) Historia de la Revolución Rusa. Tomado de <https://www.marxists.org/espanol/trotsky/1932/histrev/tomol/prologo.htm>

José Roberto Herrera Zúñiga (xherrelar16@yahoo.com). Docente de la Escuela de Filosofía y de la Escuela de Trabajo Social (Sede de Occidente) de la Universidad de Costa Rica. Sus áreas de especialidad son la filosofía social y política, la teoría de las ideologías y el pensamiento político latinoamericano y costarricense. Entre sus publicaciones figuran “Las metáforas del racismo: apuntes sobre el positivismo boliviano” (2008), “Pensar desde el Tercer Mundo sobre Mayo Francés” (2009), “Pensar radical, pensar colonizado. Una mirada al marxismo costarricense” (2009), “La herida colonial y la cultura revolucionaria: leer a Roque Dalton” (2010), y “Crítica desde el marxismo latinoamericano descolonizado del comunismo “a la tica”” (2011).

Recibido: el miércoles 22 de julio de 2015.
Aprobado: el miércoles 23 de septiembre de 2015.